

# MEMORIA DESCRIPTIVA

— PATENTE DE INVENCION.

DURACION: VEINTE AÑOS

11/28
A47F 7/28

OBJETO: " PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOPORTES DESMONTABLES, ESPECIALMENTE PARA BOTELLAS DE VINO Y SIMILARES ".

— PRIORIDAD : País de origen: Estados Unidos de Norteamérica.

Fecha depósito: 1 de Abril de 1974.

Serial número : 456.559.

---

Solicitante: PREMIER PARTY GOODS, INC.

Residencia: 2965, Delaware Avenue, Kenmore, New York 14217  
(Estados Unidos de Norteamérica).

Nacionalidad: norteamericana.

La presente invención se refiere a ciertos perfeccionamientos introducidos en la construcción de soportes desmontables, especialmente a aquellos destinados a la recepción de botellas para vinos y similares, mediante los cuales los conjuntos de soporte son fabricados de una manera normalizada que permite el transporte hasta el lugar de instalación en unas condiciones óptimas de ocupación de espacio, garantía de conservación y montaje instantáneo sin herramientas y por parte de mano de obra sin especialización.

En la práctica, la utilización de una estructura de barras metálicas soldadas para realizar soportes de botellas de vino y dispositivos de soporte similares, es bien conocida. En algunas de estas propuestas de la técnica anterior, las barras metálicas están fabricadas y soldadas para formar una estructura de soporte fija de una sola pieza, pero los dispositivos de este tipo son difíciles de transportar y almacenar y frecuentemente se deterioran durante el transporte.

Otros dispositivos de técnicas anteriores incluyen estructuras desarmables, en las cuales los elementos de extremidad y los elementos laterales están separados y están mantenidos por medio de mecanismos del tipo de tornillos u otros dispositivos de fijación especiales e independientes. En otros ejemplos más de estructuras de soporte de botellas de la técnica anterior, los elementos de extremidad y los elementos laterales están articulados de modo que puedan replegarse en forma general de rombo. Los dispositivos de este tipo exigen accesorios y dispositivos de fijación especiales para mantener abierto el soporte de botellas de vino en posición de utilización.

La esencialidad de la invención consiste en proporcionar una estructura de soporte de botellas de vino hecha de barras

metálicas, en la cual los elementos de extremidad y los elementos transversales forman cada uno, unidades soldadas rígidas independientes entre sí y que pueden ser embaladas y transportadas de manera segura y compacta. Los elementos transversales están  
35 constituidos por rejas de elementos de barra verticales y horizontales soldados en sus intersecciones, para formar una configuración cuadrangular constituida por espacios destinados a recibir y soportar las botellas de vino. Las barras metálicas horizontales de los elementos transversales o de algunos de ellos  
40 tienen unos apéndices que se extienden lateralmente y acodados hacia abajo, que se enganchan sobre las barras transversales de los elementos de extremidad de modo que el dispositivo pueda armarse rápida y convenientemente sin utilizar ningún dispositivo de fijación auxiliar separado.

45 Los elementos de extremidad tienen unas porciones de barra separadas verticalmente soldadas en ellos para formar unas guías que posicionan con precisión los elementos transversales respecto a la parte delantera y la parte posterior. El peso de las botellas de vino o elementos similares situadas en el soporte, mantiene éste impidiendo su desmontaje accidental durante  
50 la utilización.

Los elementos de reja transversales incluyen al menos, un elemento frontal y otro intermedio que soportan las botellas en sus caras inferiores y un elemento posterior que incluye unas  
55 barras verticales que están situadas generalmente en el centro de los espacios formados por los elementos de reja laterales por desfase de la mitad del ancho de modo que los fondos de las botellas hagan tope contra las barras verticales del elemento de reja lateral posterior.

60 En una realización preferida, las barras transversales

de los elementos de extremidad están inclinadas hacia atrás y hacia abajo de modo que los espacios formados en el elemento de reja intermedio se sitúen sustancialmente más bajos que los espacios correspondientes del elemento de reja frontal. Por tanto, las botellas de vino descansan en dichos espacios, situándose el cuerpo de las botellas en las barras horizontales del elemento de reja intermedio, mientras que los cuellos de las botellas descansan en las barras horizontales del elemento de reja frontal. Además, la relación entre los elementos de reja frontal e intermedio es tal que los fondos de las botellas están ligeramente inclinados hacia abajo de modo que los posos tiendan a acumularse en los fondos de las botellas cuando éstas están situadas en el soporte de botella de vino.

A continuación se hará una descripción completa de la aludida invención con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos planos:

La figura 1, es una vista en perspectiva parcial de una forma de realización del soporte para botellas de vino, según la invención, en su forma ensamblada, que representa la extremidad derecha del dispositivo.

La figura 2, es una vista lateral por la parte derecha, del elemento de extremidad derecho de la presente estructura.

La figura 3, es una vista en alzado frontal del elemento de reja transversal frontal, similar al intermedio.

La figura 4, es una vista en alzado frontal del elemento de reja transversal posterior.

La figura 5, es una vista en planta y vista cenital del elemento de reja posterior representado en la figura 4.

95 Según se ilustra en los dibujos, el soporte para botellas de vino incluye esencialmente cinco subconjuntos unitarios, estando cada subconjunto constituido por una unidad integrada de barras soldadas de manera rígida. Los cinco subconjuntos incluyen un elemento de extremidad izquierdo (no representado), un elemento de extremidad derecho (11), un elemento de reja frontal (12), un elemento de reja posterior (13) y un elemento de reja intermedio (14).

100

Haciendo más particularmente referencia a la figura 2, se ve que el elemento de extremidad derecho designado generalmente por el número -11-, incluye unos tubos verticales frontal y posterior (16 y 17) unidos por unas barras transversales inclinadas (18 a 21) que están soldadas en los lados internos de los montantes (16 y 17) en sus extremidades. Tres pares de barras verticales (23, 24 y 25) están soldadas en el exterior de las barras transversales (18 a 21), según se representa en la figura 2, y las barras de cada par están separadas para constituir unas guías de montaje de los elementos de reja frontal, posterior e intermedio, respectivamente, con los elementos de extremidad, tal y como se verá más adelante. En el modo de realización que se ilustra, una barra de tirante diagonal (27) está soldada en varios elementos transversales (18 a 21) arriostrando el bastidor.

105

110

115 En los dibujos, la figura 3 representa el elemento de reja frontal (12) que está constituido por una serie de barras horizontales (29) y una serie de barras verticales (30), todas soldadas para formar la reja que se representa en la figura 3. Alguna de las barras horizontales (29) tienen unas prolongaciones laterales que están acodadas hacia abajo para formar los ganchos

120

125 (31). Para ensamblar el presente dispositivo, los ganchos (31) se acoplan encima de las barras transversales (18 a 21) de los elementos de extremidad (10 y 11) y entre las barras verticales (23) de los elementos de extremidad, estando guiadas y posicionadas con precisión por dichas barras verticales.

130 El elemento de reja intermedio (14) es sustancialmente idéntico al elemento de reja frontal (12) y sus ganchos (31) se acoplan igualmente encima de las barras transversales (18 a 21) de los elementos de extremidad y entre los pares de barras verticales (25) de dichos elementos de extremidad. La inclinación hacia atrás y hacia abajo de las barras transversales (18 a 21) es tal que los cuerpos de las botellas de vino puedan descansar en las barras horizontales del elemento de reja intermedio (14), apoyándose sus cuellos sobre las barras horizontales (29) del  
135 elemento de reja frontal (12), y estando las botellas ligeramente inclinadas de modo que sus extremidades posteriores se encuentran en una posición suficientemente baja para que los posos del vino caigan hasta las porciones inferiores de las botellas.

140 El elemento de reja posterior (13) representado en las figuras 4 y 5 contribuye a aumentar la rigidez de la estructura ensamblada y sirve como tope posterior para las botellas que descansan en las barras horizontales de las rejas frontal e intermedia (12 y 14). La reja posterior (13) incluye una serie de  
145 barras verticales (33) y cuatro barras frontales horizontales (34), así como cuatro barras horizontales correspondientes (35). Las barras horizontales frontal y posterior están soldadas a las barras verticales para formar una estructura de reja posterior rígida y las barras horizontales posteriores (35) tienen unas  
150 prolongaciones laterales acodadas hacia abajo indicadas por (36)

que se acoplan encima de las barras transversales (18 a 21) y entre el par de barras verticales (24) de los elementos de extremidad (10 y 11), todo ello como en el caso de los elementos de reja frontal e intermedio.

155 Las barras verticales (33) del elemento de reja posterior están escalonadas con relación a las barras verticales (30) de los elementos de reja frontal e intermedio de modo que se sitúan a través de los compartimentos formados por las barras de los elementos de reja frontal e intermedio, y por tanto sirvan  
160 como topes posteriores intercalados para las botellas situadas en los compartimentos formados por los elementos de reja frontal e intermedio.

En lo que antecede, puede verse que los elementos pueden ser almacenados y transportados en una configuración plana y perfectamente compacta y que su montaje necesita solamente  
165 acoplar los varios ganchos formados en los elementos de reja, con los elementos de extremidad sin utilizar ninguna herramienta ni dispositivo de fijación separado. El peso de las botellas contenidas en el soporte mantiene los elementos de reja en posición  
170 ensamblada, lo que impide, de manera segura, su desmontaje accidental.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto  
175 que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

La solicitante se reserva el derecho de obtención de  
180 los oportunos Certificados de Adición complementarios por las

mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A :  
=====

185 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

190 1).- Perfeccionamientos en la construcción de soportes desmontables, especialmente para botellas de vino y similares, c a r a c t e r i z a d o s por la provisión, al menos, de un par de elementos de extremidad que incluyen cada uno unos montantes verticales, frontal y posterior y una pluralidad de barras transversales separadas verticalmente y soldadas en sus extremos  
195 en dichos montantes para formar un elemento de extremidad de una sola pieza, una pluralidad de elementos de reja que se extienden transversalmente y que pueden acoplarse en sus bordes laterales con dichos elementos de extremidad, estando dichos elementos de reja constituídos por un elemento frontal, un elemento posterior  
200 y un elemento intermedio, incluyendo cada uno de dichos elementos una serie vertical de barras horizontales separadas y una serie lateral de barras verticales soldadas en las intersecciones de las barras para formar un conjunto de reja rígida, formando las barras de los elementos frontal e intermedio, unos espacios destinados a recibir las botellas individuales, estando las barras  
205 verticales de los elementos de reja posterior escalonadas con relación a las barras verticales de los elementos frontal e intermedio, con lo cual los fondos de las botellas hacen tope contra dichas barras verticales del elemento posterior, teniendo  
210 algunas de las barras horizontales de dichos elementos de reja,

unos ganchos que sobresalen lateralmente y acodados hacia abajo, formados de una sola pieza en ellos y destinados a acoplarse encima de las barras transversales de los elementos de extremidad, estando las barras verticales de las extremidades de dichos elementos de reja dispuestas en el interior de dichos elementos de gancho, a una distancia tal que los ganchos y las barras verticales extremas se adapten encima de las barras transversales para impedir el movimiento lateral de los elementos de extremidad y unos medios en dichos elementos de extremidad para impedir un movimiento sustancial de dichos ganchos con relación a dichos elementos de extremidad hacia adelante y hacia atrás.

2).- Perfeccionamientos en la construcción de soportes desmontables, especialmente para botellas de vino y similares, según la reivindicación 1), caracterizados porque dichas barras transversales del elemento de extremidad están inclinadas hacia atrás y hacia abajo con lo cual las barras horizontales de los elementos de reja intermedios se sitúan más bajo que las barras horizontales correspondientes del elemento frontal.

3).- Perfeccionamientos en la construcción de soportes desmontables, especialmente para botellas de vino y similares, según la reivindicación 1), caracterizados porque dichos medios mencionados en último lugar incluyen unos pares de barras separadas que se extienden verticalmente y que están sujetas en dichos elementos transversales para definir unas guías para dichos ganchos, con el objeto de posicionar dichos elementos de reja en unos planos laterales definidos con precisión y separados hacia adelante y hacia atrás entre dichos elementos de extremidad.

4).- Perfeccionamientos en la construcción de soportes desmontables, especialmente para botellas de vino y similares, según la reivindicación 2), caracterizados porque cada elemento

245

de extremidad incluye unos pares de barras separadas que se extienden verticalmente y que están sujetas en dichos elementos transversales para definir unas guías para los ganchos de modo que posicionen dichos elementos de reja en unos planos laterales definidos con precisión separados hacia adelante y hacia atrás entre dichos elementos de extremidad.

5).- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOPORTES DESMONTABLES, ESPECIALMENTE PARA BOTELLAS DE VINO Y SIMILARES"

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y tres hojas de dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 24 de Marzo de 1975.

P. A.

*Modesto P. A.*  
P. A.

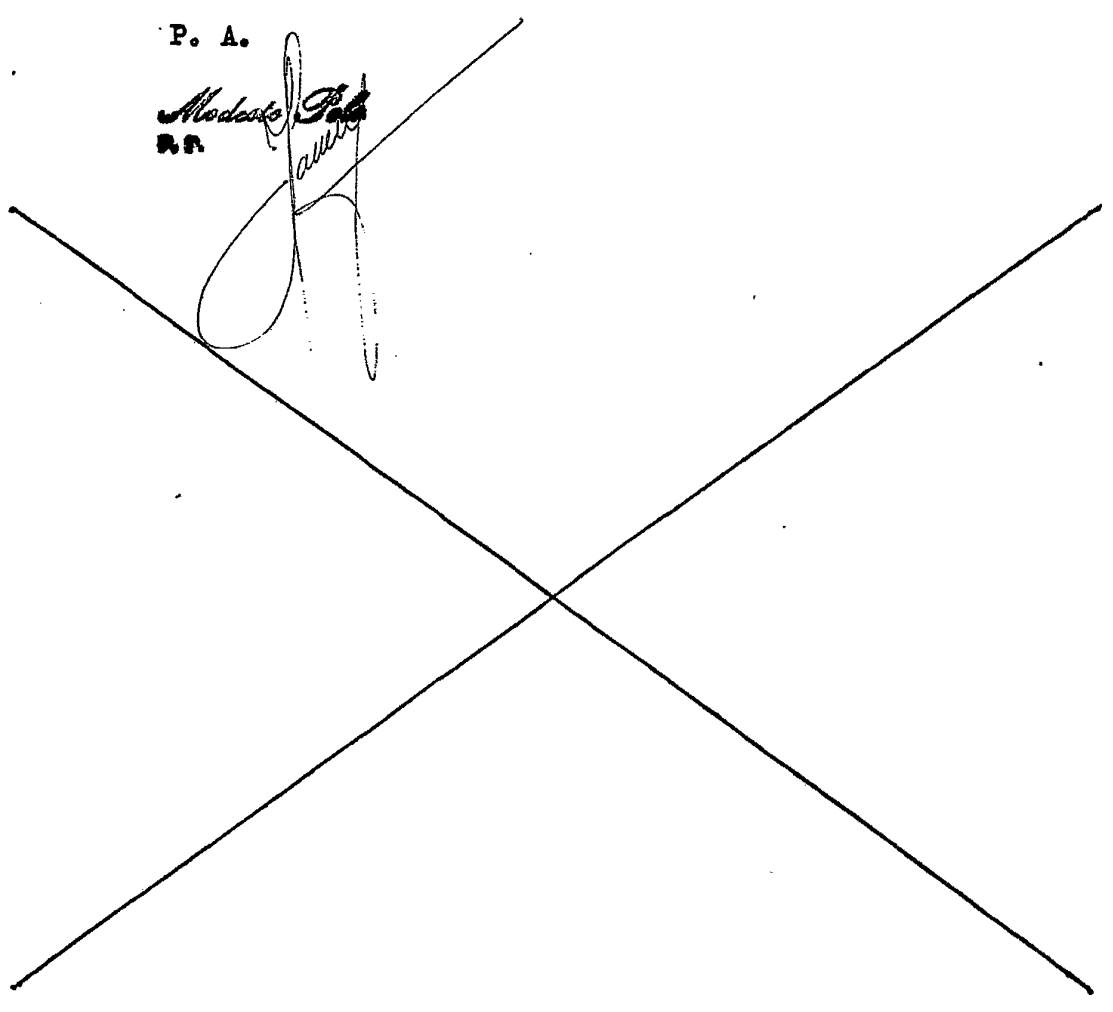


Fig. 1.

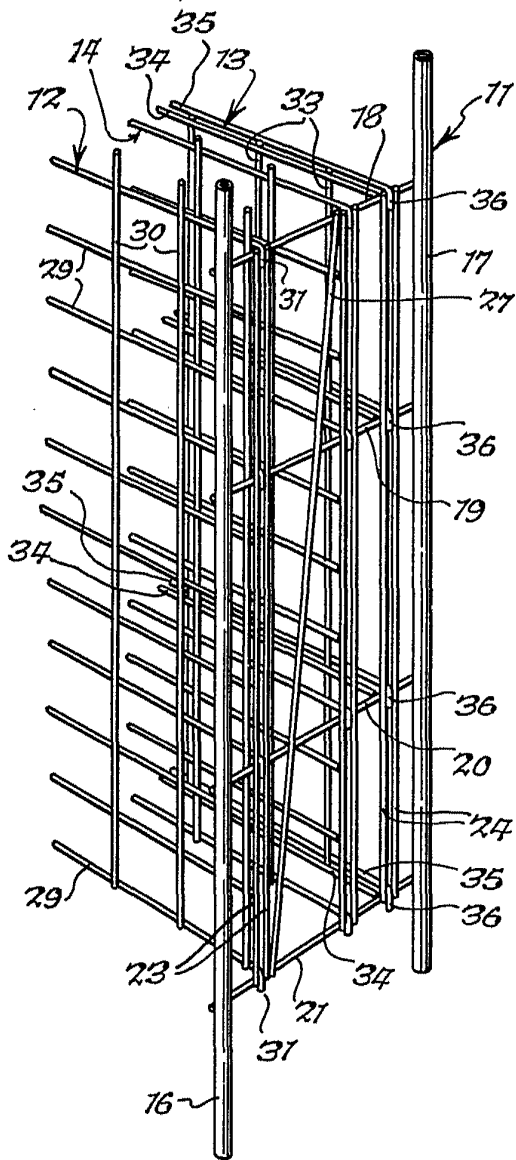
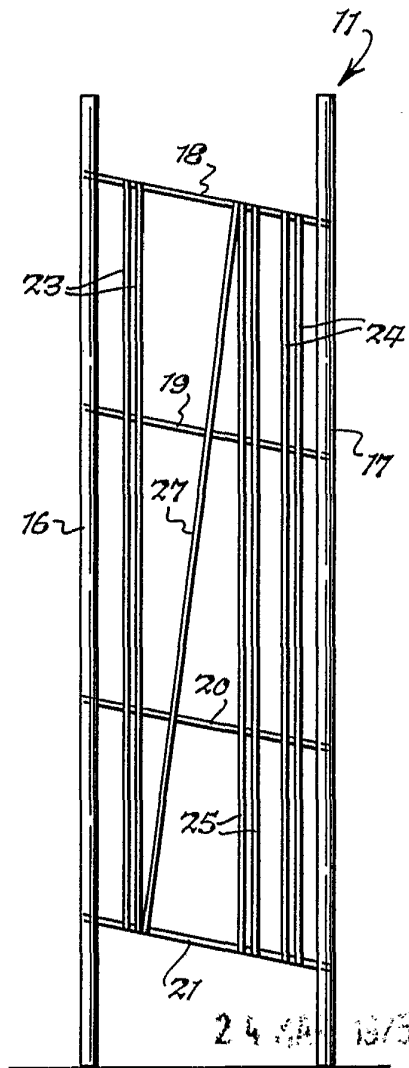


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE

Madrid 24 MAR. 1975

Modesto Polo

7.7

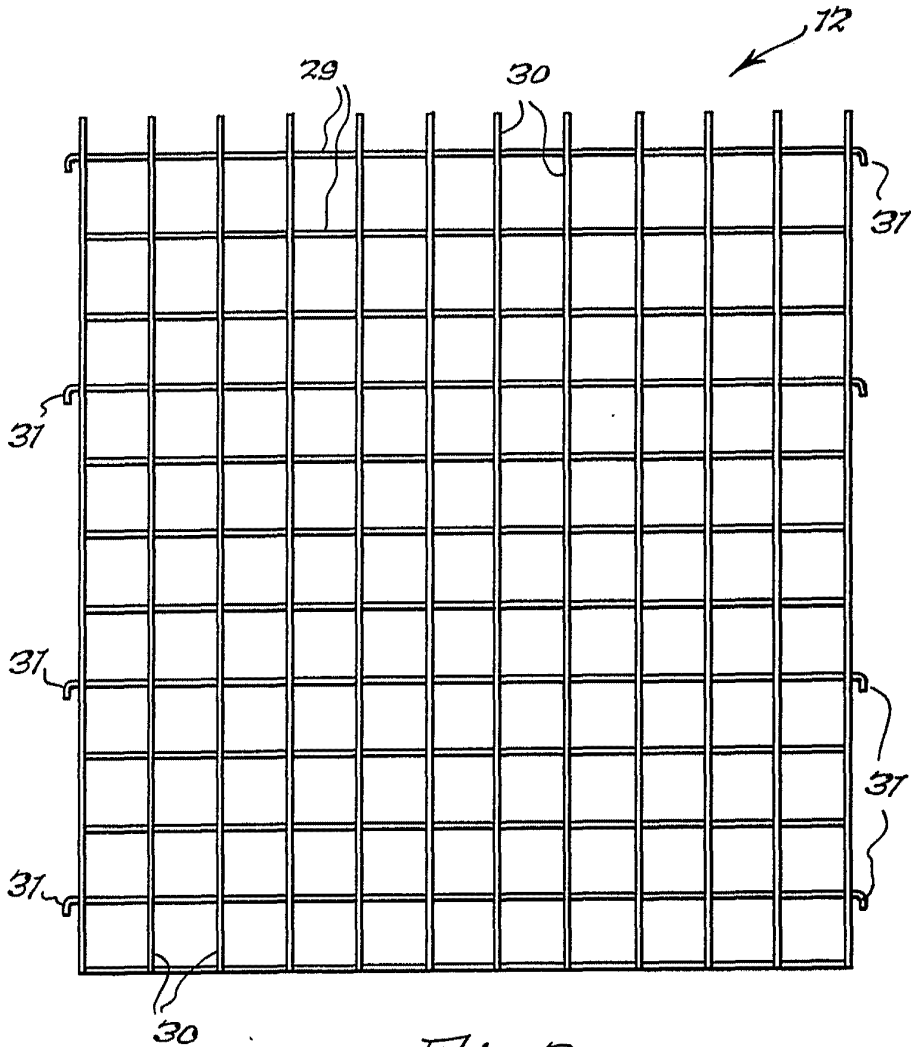


Fig. 3.

Madrid 24 MAR. 1975

*Modesto Gil*  
S. S. 975

ESCALA VARIABLE

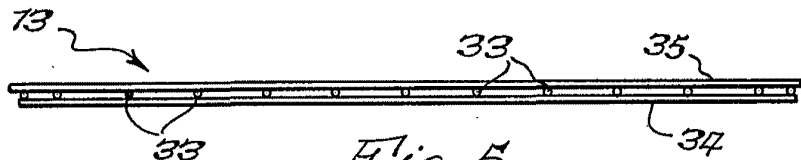


Fig. 5.

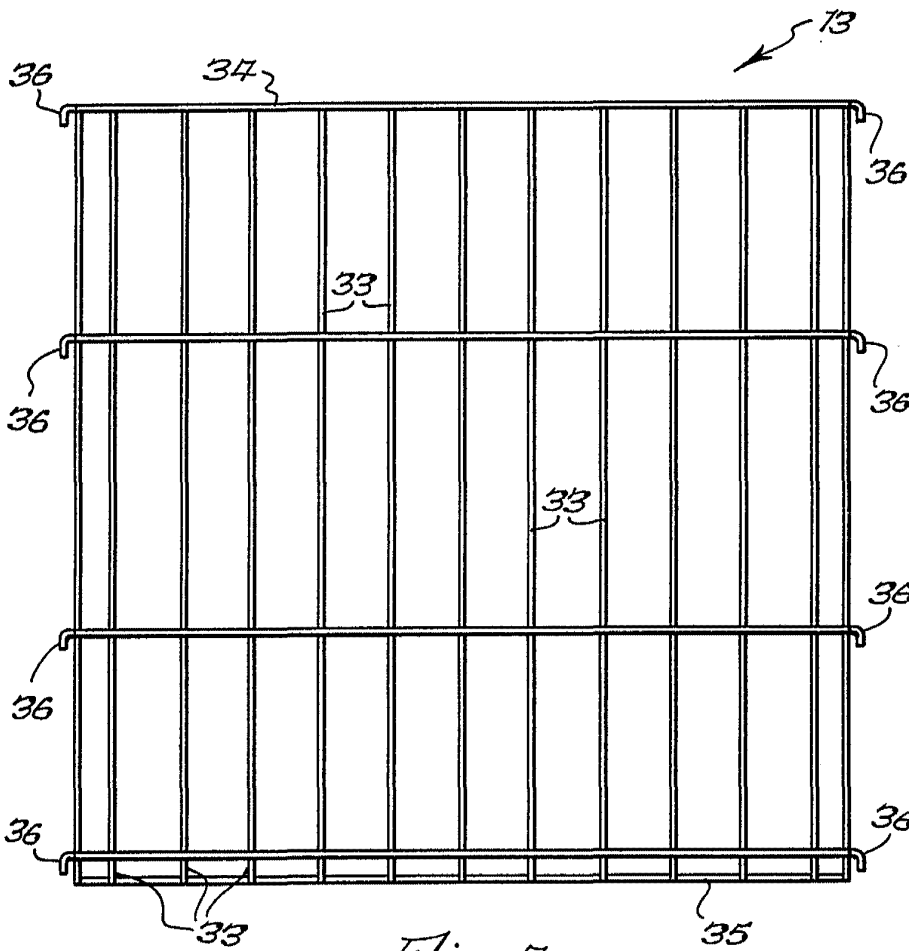


Fig. 4.

Madrid, 24 MAR. 1975:

*Alfredo Polo*  
A.P.

ESCALA VARIABLE